Nº 11/14

INFORME DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en el local del Ministerio de Defensa Nacional, sito en la Avenida Mcal. López esq. Vice Pdte. Sánchez, siendo las 09:00 horas del día miércoles 7 de mayo del 2014, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.) nombrado por Resolución Administrativa Nº 96/2014, de fecha 29 de abril del 2014, del Ministerio de Defensa Nacional, presidido por el **Cnel. DEM GUSTAVO ERNESTO BOGADO ACOSTA** e integrado por los Señores Oficiales Superiores y Funcionarios Públicos nombrados a continuación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa Nº 10/2014 **"ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE".**

Presidente

1. **Cnel. DEM GUSTAVO ERNESTO BOGADO ACOSTA**

Secretario

2. **TCnel DCEM GUSTAVO NICOLAS ADORNO ARRUA**

Miembros

3. **Arq. MARIA DOMINGA LOPEZ**
4. **Lic. AMADO ALVARENGA CABALLERO**
5. **Abog. OSMAR CAMPOS ROA**

El presidente del C.E. da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Seguidamente se pasa a la evaluación en sus requisitos legales y técnicos de las ofertas recibidas para el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2014 "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE"**

- Una **Primera Fase** en la que se evaluará la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
- Una **Segunda Fase** en la que se procederá a la evaluación técnica de la oferta, situación financiera, así como la capacidad de provisión del oferente.
- Una **Tercera Fase** que contenga las conclusiones finales y la recomendación de la adjudicación de acuerdo al Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03, cuya adjudicación recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hecha las aclaraciones iniciales pone a vista y disposición de los miembros del C.E. las siguientes documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas Nº 14/2014, Carta de Invitación del Llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2014 **"ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE"**, ejemplar de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, ejemplar del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, original y copias de las ofertas, y recaudos; presentados por los siguientes oferentes:

- DAN & KAR S.A.
- AMERICA NEUMATICOS S.A.
- YHAGUY REPUESTOS S.A.

1. ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de **Carácter Sustancial**. La carpeta de oferta se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

Nº	DOCUMENTOS/OFERENTES	DAN & KAR S.A.	AMERICA NEUMATICOS S.A.	YHAGUY REPUESTOS S.A.
1	Formulario de Ofertas debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Documentaciones hayan sido debidamente firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Que la oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del PBC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración Jurada del Art. 40 y del Art. 20 inc. w)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, en fecha 08 de mayo de 2014 se envía dos notas del Comité de Evaluación a la firma **DAN & KAR S.A.**, la **Nota Nº 01/14**, donde se le solicita Balance General de los años 2011, 2012 y 2013, cada Balance General deberá tener la firma y aclaración de un Contador Público y el Representante Legal de la firma; y la **Nota Nº 02/14**, en la cual se solicitan documentos como ser: La Autorización del Fabricante, Representante Legal o Distribuidor del producto ofertado, asimismo se solicita Certificación de Calidad Internacional del mismo, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación del presente llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/14 ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE.**

Que, en fecha 08 de mayo de 2014 se envía nota del Comité de Evaluación a la firma **AMERICA NEUMÁTICOS S.A.**, la Nota Nº 03/14, en la cual se le solicita Balance General de los años 2011, 2012 y 2013, cada Balance General deberá tener la firma y aclaración de un Contador Público y el representante legal de la firma, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación del presente llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/14 ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE.**

Que, en fecha 08 de mayo de 2014 se envía nota de Comité de Evaluación a la firma **YHAGUY REPUESTOS S.A.**, la Nota Nº 04/14, en la cual se le solicita Balance General de los años 2011, 2012 y 2013, cada Balance General deberá tener la firma y aclaración de un Contador Público y el representante legal de la firma, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación del presente llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/14 ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE.**

Que, se deja constancia que la firma **AMERICA NEUMATICOS S.A.**, respondió en tiempo y forma con la nota s/nº de fecha 12/05/14, remite copias autenticadas por Escribanía Pública los Balance General correspondientes a los años 2011, 2012 y 2012 respectivamente.

Que, se deja constancia que la firma **YHAGUY REPUESTOS S.A.,** respondió en tiempo y forma con la nota s/nº de fecha 09/05/14, remite copias autenticadas por Escribanía Pública los Balance General correspondientes a los años 2011, 2012 y 2012 respectivamente.

Que, en fecha 12 de mayo de 2014 la firma **DAN & KAR S.A.** , respondió en tiempo y forma con la nota s/nº de fecha 12/05/14, remitiendo los siguientes documentos: autorización del representante, certificado de calidad internacional y copia de la Declaración Jurada - Formulario 101 Impuesto a la Renta correspondiente al Año 2013; no así los Balances Generales de los años 2011, 2012 y 2013, con las respectivas firmas de un Contador Público y el representante legal de la firma, según lo solicitado por el Comité de Evaluación, a través de la Nota 01/14, **quedando de esta manera descalificada de este proceso Licitatorio; conforme al punto 20 del Anexo B y de acuerdo a lo establecido al Art. 59 del Decreto Nº 21.909/03.**

Que, las Ofertas presentadas por las firmas:

a. **DAN & KAR S.A.,** en los ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 **NO CUMPLE.**
b. **AMERICA NEUMATICOS S.A.,** en los ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10 y 11 **CUMPLE**.
c. **YHAGUY REPUESTOS S.A.,** en los ítems Nº 1, 2, 3, 5, 6, 9,10 y 11 **CUMPLE**, y en los ítems Nº 4,7 y 8 **NO COTIZA.**

Que, las empresas **AMERICA NEUMATICOS S.A. e YHAGUY REPUESTOS S.A,** cumplen con las exigencias establecidas en esta etapa de evaluación, quedando habilitadas para proseguir a la siguiente etapa.

2. ANÁLISIS EN SU SEGUNDA FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (especificaciones técnicas), la situación económica y financiera de las empresas, así como la capacidad técnica y de suministro de las empresas.

2.1 CRITERIOS TÉCNICOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las carpetas de ofertas se han analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el siguiente **Cuadro Comparativo Anexo B 02 – 08**:

Ítem	Descripción	Detalle / Especificación Técnica	AMERICA NEUMATICOS S.A.	YHAGUY REPUESTOS S.A.
1	25172504-001	Cubiertas lisa, tipo radial 165/70 R 13 para coche Fiat Uno Fire	CUMPLE	CUMPLE
2	25172504-001	Cubiertas lisa, tipo radial 195/65 R 15 para coche Volvo S-70	CUMPLE	CUMPLE
3	25172504-002	Cubiertas semi pantanera tipo radial 225/75 R 16 para camioneta Chevrolet Blazer tipo Rural 4x4	CUMPLE	CUMPLE

4	25172504-002	Cubiertas lisa, tipo radial 215/75 R 17.5 para Minibús Marcopolo Volare	CUMPLE	NO COTIZA
5	25172504-002	Cubiertas lisa, tipo radial 195/70 R 14 para Minibús IZUSU JMC-YUMBA	CUMPLE	CUMPLE
6	25172504-002	Cubiertas lisa, tipo radial 175/70 x R14 para camioneta Chevrolet Montana	CUMPLE	CUMPLE
7	25172504-002	Cubiertas lisa tipo radial 175/80 x R14 para camioneta Fiat Strada	CUMPLE	NO COTIZA
8	25172504-002	Cubiertas semi pantanera radial 265/70 R16 para camioneta Nissan Patrol tipo Rural 4x4	CUMPLE	NO COTIZA
9	25172504-002	Cubiertas pantanera (todo terreno), tipo radial LT 225/75 R16 para camioneta Mitsubishi L-200	CUMPLE	CUMPLE
10	25172504-002	Cubiertas lisa tipo radial 185/70 R14, para camioneta Toyota Hilux y automóvil Toyota Camry	CUMPLE	CUMPLE
11	2572504-001	Cubiertas tipo radial 185/65 R15, para automóvil Kia Rio	CUMPLE	CUMPLE

Asimismo, se ha procedido a la verificación de las autorizaciones del representante de cada uno de los oferentes, de conformidad al formulario Nº 6 del Anexo D de la Carta de Invitación, quedando de la siguiente manera:

Nº	DOCUMENTOS/OFERENTES	AMERICA NEUMATICOS S.A.	YHAGUY REPUESTOS S.A.
1	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	CUMPLE	CUMPLE
2	Certificación de calidad internacional	CUMPLE	CUMPLE

Las especificaciones técnicas de los bienes presentados se resumen en el cuadro de comparación de las ofertas que se anexa a la presente acta.

2.2 CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A. E YHAGUY REPUESTOS S.A.

Conforme a los parámetros establecidos en el PBC, se procede a verificar los criterios técnicos y situaciones financieras de las empresas oferentes (Ratios Financieros), basadas en las documentaciones pertinentes presentadas por las mismas.

- **LIQUIDEZ:** Se considera que la empresa con un coeficiente superior a >1 tiene suficiente activos a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.
- **ENDEUDAMIENTO:** Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,8 % en promedio.
- **RENTABILIDAD:** Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. El mismo no deberá ser negativo.-

Hemos analizado los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las Empresas "AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A. E YHAGUY REPUESTOS S.A." extraídos de los Balances Generales de los Años 2011, 2012 y 2013 respectivamente. La preparación y presentación de los Balances Impositivos constituyen exclusiva responsabilidad de los oferentes. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una recomendación sobre los índices de evaluación mencionados más arriba.

Nuestro análisis fue practicado de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los parámetros tenidos en cuenta para la evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las empresas oferentes. Las normas utilizadas para realizar nuestro trabajo son con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad y que constituya una base acertada para fundamentar nuestra recomendación.

2.3 CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA DE LAS EMPRESAS:

1. AMERICA NEUMATICOS S.A.

1.1. RATIO DE LIQUIDEZ

Ratio de Liquidez	2011	2012	2013	Promedio General
Activo Corriente	44.605.924.618	56.761.345.209	56.684.463.890	
Pasivo Corriente	18.253.749.588	26.191.155.269	27.561.284.674	
Promedio	2,44	2,17	2,06	**2,22**

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos.

El coeficiente promedio que corresponde a los tres últimos años es de 2,22 %

1.2. RATIO DE ENDEUDAMIENTO

Ratio de Endeudamiento	2011	2012	2013	Promedio General
Pasivo Total	18.253.749.588	28.804.538.001	29.438.787.192	
Activo Total	49.555.462.672	61.342.744.670	63.537.527.217	
Promedio	**0,37**	**0,47**	**0,46**	**0,43**

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores, cuando menor sea su índice, mayor es la protección de los acreedores contra perdidas en caso de liquidación.

Esta empresa posee el 0.43% en promedios

1.3. RATIO DE RENTABILIDAD

Ratio de Rentabilidad	2011	2012	2013	Promedio General
Utilidad después de Impuestos	1.356.836.088	1.131.160.792	1.325.344.098	
Patrimonio Neto	25.000.000.000	25.000.000.000	25.000.000.000	
Promedio	**0,05**	**0,05**	**0,05**	**0,05**

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del 0.05% según sus Estados Financieros presentados ante la Sub Secretaria de Tributación del Ministerio de Hacienda.

2. YHAGUY REPUESTOS S.A.

2.1. RATIO DE LIQUIDEZ

Ratio de Liquidez	2011	2012	2013	Promedio General
Activo Corriente	55.462.444.848	62.104.079.743	89.429.239.191	
Pasivo Corriente	25.307.698.023	32.360.177.192	59.944.088.177	
Promedio	2,19	1,92	1,49	**1,87**

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos.

El coeficiente promedio que corresponde a los tres últimos años es de 1.87%

2.2. RATIO DE ENDEUDAMIENTO

Ratio de Endeudamiento	2011	2012	2013	Promedio General
Pasivo Total	25.307.698.023	32.360.177.192	60.279.155.390	
Activo Total	62.141.313.967	12.248.982.372	10.068.437.108	
Promedio	**0,41**	**0,45**	**0,61**	**0,49**

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores, cuando menor sea su índice, mayor es la protección de los acreedores contra perdidas en caso de liquidación.

Esta empresa posee el 0.49% en promedios

2.3. RATIO DE RENTABILIDAD

Ratio de Rentabilidad	2011	2012	2013	Promedio General
Utilidad después de Impuestos	10.238.024.933	5.783.346.928	4.265.648.425	
Patrimonio Neto	15.844.000.000	15.844.000.000	32.434.000.000	
Promedio	**0,65**	**0,37**	**0,13**	**0,38**

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del 0.38% según sus Estados Financieros presentados ante la Sub Secretaria de Tributación del Ministerio de Hacienda.

3. ANÁLISIS EN SU TERCERA FASE

De acuerdo al Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03, la adjudicación recaerá por cuyo oferente:

1. Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.
2. Tiene la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión.
3. Presenta uno de los menores precios en la totalidad de su oferta.

Al considerar los criterios de Adjudicación este Comité de Evaluación, concluye:

Que, se realizó la apertura de sobre por acta N° 14/14 de fecha 02 de mayo de 2014, con la participación de los oferentes mencionada en el presente informe.

Que, en fecha 08 de mayo de 2014, se envió nota a las firmas **DAN & KAR S.A., AMERICA NEUMATICOS S.A. e YHAGUY REPUESTOS S.A.;** solicitando el Balance General de los años 2011, 2012, 2013, conforme al Art. 26 de la Ley 2051/03 y el Art. 59 de su Decreto Reglamentario.

Que, se deja constancia que las firmas **AMERICA NEUMATICOS S.A. e YHAGUY REPUESTOS S.A.** respondieron en tiempo y forma con el pedido del Balance General correspondientes a los años 2011, 2012, 2013.

Que, se deja constancia que la firma **DAN & KAR S.A.,** no presento lo solicitado por el comité de evaluación Según Nota Nº 01/14 del COMITÉ DE EVALUACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2014, de fecha 08 de mayo del corriente, por lo cual queda descalificada su oferta **conforme al punto 20 del Anexo B y de acuerdo a lo establecido al Art. 59 del Decreto Nº 21.909/03.**

POR TANTO, este Comité de Evaluación RECOMIENDA ADJUDICAR a la empresa:

- **AMERICA NEUMATICOS S.A. en los ítems Nº 2, 4, 7, 8, 10, y 11 por un monto total de Gs. 15.223.850 (quince millones doscientos veinte y tres mil ochocientos cincuenta guaraníes);**
- **YHAGUY REPUESTOS S.A. en los ítems Nº 1, 3, 5, 6 y 9 por un monto total de Gs. 12.915.200 (doce millones novecientos quince mil doscientos guaraníes);**

OBS: Programas Presupuestarios Afectados

DEPENDENCIA QUE ORIGINA EL PEDIDO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO Gs.
1. Administración General	001	Monto Gs. 23.718.650
2. Instituto de Altos Estudios Estratégicos	006 – 01	Monto Gs. 3.308.400
3. Instituto Superior de Idiomas	006 – 02	Monto Gs. 1.112.000
MONTO TOTAL		**28.139.050**

No habiendo otro tema que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 11:30 horas, se labra la presente acta en (2) dos copias, firmando al pie de la misma, en prueba de conformidad, el Presidente, los Secretarios y demás Miembros del Comité de Evaluación.

GUSTAVO ERNESTO BOGADO ACOSTA
Cnel DEM – Presidente Comité de Evaluación

GUSTAVO NICOLAS ADORNO ARRUA
TCnel DCEM – Secretario Comité de Evaluación

Arq. MARIA DOMINGA LOPEZ
Miembro Comité de Evaluación

Lic. AMADO ALVARENGA CABALLERO
Miembro Comité de Evaluación

Abg. OSMAR CAMPOS ROA
Miembro Comité de Evaluación